EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV—Número 369 -QUILMES, DOMINGO 22 de Junio de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO

Domingo 22 de Junio de 1879

Consecuencias del abandono

Estamos acostumbrados á servirnos de temas para escribir, de cualquier hecho, por insignificante que parezca, siempre que se refiera á la localidad, porque creemos que así es como se sirven los intereses del vecindario.

[illegible] vamos á hacer, sirviéndonos del gran pantano que desde hacen dos años ha ocupado nuestra atencion, denunciando su existencia á la autoridad, sin que hasta ahora ella haya querido tomar al respecto la iniciativa que le corresponde.

Ese pantano es el que existe en la calle que vá para lo de Musizzino, al costado de las chacras de Robson.

Al servirnos de él como tema de este artículo, lo hacemos en tésis general, pues es casi seguro que lo que pasa con uno se repite con los demas que hay en otros caminos.

El pantano referido abraza todo el ancho de la calle, y una estension de largo que será de cerca de 100 varas.

Permaneciendo por espacio de varios años sin ser removida aquella masa de lodo que mantiene el agua estancada en su fondo, es temible pisar en él pues el caballo ó carruaje que lo intentara se hundiria por el poder de su peso, no pudiendo luego salir por la presion de aquella masa compacta y pegajosa que inutilizaria los esfuerzos que hiciera para arrancarse de ella por decirlo así.

Varias personas que han intentado pasar, en la creencia errónea de que el fango allí detenido se habria solidificado al secarse con los soles del verano, han sido víctimas de su imprudencia, llegando el caso, que referimos hace tiempo, de una señora que pretendió pisar en él y se hundió, dejando al salir el calzado y quien sabe qué mas.

La esplotacion que aparece donde quiera que se le presenta una oportunidad, no se ha hecho esperar allí; y unos vecinos han abierto dos tranqueras en el cerco de la chacra que habitan, por donde permiten pasar mediante el pago de cinco pesos por cada carruaje, y otro precio relativo por los transeuntes á caballo ó á pié.

Esto, como lo repetimos, hacen dos años largos que sucede.

La autoridad tiene conocimiento de ello, y no podrá negarlo, pues se le ha dado no solo por el periódico que en otros tiempos recibian los miembros de la Municipalidad y no necesitaban leerlo *de prestado*, sinó porque se ha dado aviso personal á los encargados de la administracion local.

En aquellos tiempos indicamos que la recorrida de las zanjas con [illegible] y algunas [illegible] los vecinos [illegible] las aguas, y no [illegible] se las nuevas que le entran con las llúvias, se obtendria el desagüe gradual de él.

No se hizo caso de nuestra indicacion, no sabemos si porque los señores de la autoridad serian tan cándidos que suponian que escribimos para las *ánimas*, ó porque la idea procedia de nuestra parte.

¿Qué ha sucedido?

Que el pantano sigue en su ser y no se borrará nunca, al menos *espontáneamente*, como parece esperarlo la Municipalidad, y que actualmente está en vísperas de convertirse en un lago.

El dueño ó dueños de las tranqueras que permiten el paso por dentro de la propiedad, obedeciendo á la tendencia natural de todo ser humano, de buscar la comodidad para sí sin preocuparse de la ajena, ha levantado terraplenes á la entrada de ambas tranqueras para hacer mas fácil el acceso á los rodados que transitan por allí, y con ellos ha obstruido la corriente de las aguas por las zanjas, que detenidas de ese modo, vuelven y caen al pantano.

A ese paso, léjos de secarse la capa esterior del lecho de fango que lo forma, recibe el agua que se vá al fondo y queda detenida reblandeciendo el lodo y haciendo mas difícil su compostura.

Creiamos, antes del temporal que nos ha venido, que seria posible todavia componer dicho pantano, desagotándolo primero por medio de la recorrida de las zanjas, y aun creemos que seria posible, si el tiempo permaneciera compuesto y seco por espacio de un par de semanas; é interesados como la misma autoridad local en que desaparezca ese mónstruo que tiene aterrado á todo el vecindario de ese barrio, llamamos nuevamente la atencion de esta, incitándole á tomar nota de esta denuncia y hacer algo en sentido de probar que no niega su apoyo á la conservacion de los caminos de la campaña cuyos vecindarios son los productores de la mayor parte de las rentas con que cuenta.

Declaramos que nos desagrada mucho tener que ocuparnos de este asunto, por la pobreza de rol que asigna á los encargados de velar por la administracion local, pues el periódico va á otras partes de la campaña, y aun fuera de la Provincia, y nos duele que esta denuncia [illegible] que acaso descuido [illegible] quien no merece que se le [illegible] en cara; pero antes que esas consideraciones está la conveniencia del vecindario, en que [illegible] por eso nos espresamos como se vé.

La Municipalidad debe arbitrar los medios conducentes para hacer componer ese pantano, contando desde ya con el aplauso y la gratitud del vecindario favorecido.

Presupuesto del Consejo

Todos los Consejos Escolares de Distrito tienen costumbre de publicar sus Presupuestos, tanto al ser formulados en su seno para someterles á la aprobacion del Consejo General, como despues de ser aprobados.

Solamente el de Quilmes observa un proceder contrario á esa costumbre, y no solo no publica el suyo espontaneamente, como lo hacen los demas, sinó que ni recordándole el deber que tiene de hacerlo, se consigue que lo publique.

En esto de publicar todo cuanto es de justicia hacer conocer al pueblo contribuyente, son bien conocidas nuestras teorias, y hoy se ven plenamente justificadas por el proceder del actual Juez de Paz que, al contrario de otras administraciones, toma un empeño especial en hacer conocer de todos su marcha administrativa.

¿Qué razones puede alegar el Consejo Escolar de Quilmes para no publicar su Presupuesto?

Comprendemos que en una localidad donde no existe periódico, pueda esa circunstancia atenuar dicha falta, aunque no disculparla, pues la publicidad del proceder administrativo de todo Cuerpo colectivo que maneja fondos del pueblo, debe ser mas exijida por los miembros de este, para estar á cubierto, hasta de las mas remotas interpretaciones que en cualquier tiempo se intente dar á sus procederes, que por el público mismo.

Esto no escapa á la persona de mas mediano criterio, y es porque cuando nos ocupamos de asuntos de este género, principiamos por llamar la atencion de los funcionarios sobre ese deber de su propio interes antes que sobre el derecho que tiene el contribuyente de que se le informe del modo como se administran sus dineros.

Pero en Quilmes hay dos periódicos, y está escusado el caso de la falta de oportunidad para la publicidad, pues á esta circunstancia se agrega la de que por nuestra parte nos hemos ofertado antes de ahora á hacer esa publicacion gratuitamente.

Hay quien sospecha que el Consejo intenta imitar el capricho que sostenia la Municipalidad en tiempo anterior para no publicar lo que debe ser conocido de todos, pero tambien esa suposicion es inaceptable, porque no es aventurado suponer que personas cuyo rol de miembros del Consejo Escolar prueba su ilustracion y buen sentido, pretendieran sostener caprichos con las cuentas de la administracion del dinero del pueblo.

Pero ¿á qué causas entonces debemos atribuir el silencio del Consejo apesar de nuestras indicaciones de que publique su Presupuesto?

No queremos por hoy estendernos demasiado en este asunto de que teniamos pro[illegible] ocuparnos y asi nos concret[illegible] deber de dar [illegible] al Consejo que ti[illegible] de dar [illegible] parte y hácia el [illegible] ataña á la publicidad tod[illegible] este en su admin[illegible] en consi[illegible]

No queremos [illegible] deraciones que [illegible] derechos que [illegible] probar al contribuyente en cuy[illegible] el pue[illegible] hablamos, tiene para exi[illegible] que se le tenga al corriente del modo como se administra lo que le pertenece.

Tampoco queremos abundar [illegible] las [illegible] prueban de un modo [illegible]

tionable el deber que tiene todo funcionario público de sujetar sus actos al control de la publicidad para destruir hasta la mas leve sombra de interpretaciones de su marcha que pudieran surjir en el espíritu de la maledicencia.

Consideramos escusado abundar en tales consideraciones, por lo que hemos dicho, que siendo los miembros del Consejo personas ilustradas y de buen criterio, ellos son los mas competentes para dar la razon á nuestra indicacion de que publiquen el Presupuesto como todos sus actos en el desempeño de sus funciones públicas.

Esperamos ser escuchados como debemos serlo por el Consejo Escolar de Quilmes, el que, no teniendo por su parte inconveniente alguno que le prohiba dar á conocer del público su marcha administrativa, no hay que dudar que mandará publicar su Presupuesto y todo lo que se relaciona con ella.

El *Quilmero* vuelve á ofertarle gratuitamente sus columnas para publicar su Presupuesto.

NOTICIAS

Horario

De Quilmes á Central
7 25—9—1 10—5 50
De Central á Quilmes
7 55—11—3 10—4 50

Noticia agradable

Hemos oido como rumor que el activo Juez de Paz actual se ha acercado al Administrador del ferro-carril de Quilmes Sr. Shaw, con objeto de interesarle en la necesidad que tiene esta localidad de que el ferro-carril le sirva de atractivo de poblacion de que carece desde algunos años, y ha obtenido de dicho señor la promesa de que rebajará los pasajes mensuales de primera clase á 300 pesos, y los pasajes de ida y vuelta entre Quilmes y Central los dias sábado á lunes á 15 pesos cada uno, sirviendo el boleto para los tres dias nombrados.

Si esta noticia tan grata que no podemos dar por ahora mas que como rumor, resultara cierta, tendríamos ese modo el medio de atraer numerosas familias á Quilmes, especialmente en la estacion de veranear, lo mismo que otras que se vendrian á residir aquí por todo el año ... ando con la rebaja
En est ... ensuales.
...ernos os pensabamos ha-
precisamentdel ferro carril,
que lo hemosl mismo objeto
respecto de los tantas veces
cios, y altener notic de sus pre
hemos desistido este rumor,
muchas esperanzas pues igamos
cierto. de quesalga

Si así sucediera, la localidad recibiría un impulso poderoso de parte del ferro-carril, debido á la iniciativa del digno Juez de Paz actual que no economiza esfuerzos para proporcionarle mejoras, y el ferro-carril á su vez obtendria resultados satisfactorios con el aumento de pasajeros que se produciria; convenciéndose de la verdad de nuestras teorias tantas veces demostradas, sobre la rebaja de los precios de pasajes.

Importante proyecto

Ha sido presentado en la Cámara de Diputados de la Provincia el importante proyecto que mas abajo se verá, sobre eleccion de Municipalidades y Jueces de Paz en la campaña, con arreglo á las Leyes respectivas, cuya vijencia le vienen escamoteando á la campaña los Gobiernos unas veces y las Legislaturas otras, apesar de la Constitucion, obedeciendo á sus planes y combinaciones políticas.

De corazon deseariamos que ese proyecto obtuviera sancion definitiva, siempre que en ella no viniera envuelta alguna trapisonda de los caudillejos que cada dia se levantan del polvo en que yacian, obedeciendo mandatos determinados de los personajes de la situacion.

La vijencia de la Ley Orgánica de Municipalidades y la de Justicia de Paz son de sentida necesidad en la campaña, y solo se esplica que los Poderes encargados de velar por el cumplimiento de la Constitucion la *cumplan violándola* con la suspension de la vijencia de esas Leyes porque al pueblo se le mira como á un loco ó tonto que se le engaña lo mismo con la *negra* que con la *blanca*, con tal de que se le haga tragar con la habilidad decoral.

No quisieramos estendernos demasiado en los comentarios que nos sujiere proceder tan escandaloso, y nos concretaremos á reproducir ese proyecto.

Helo aquí.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art 1 ° Quedan en vigencia las leyes de 22 de Mayo de 1878 sobre justicia de paz y la de 4 de Noviembre de 1876 en la parte que se refiere á las municipalidades, con esclusion de la ciudad de Buenos Aires.

Art. 2 ° Mientras no se haga el escrutinio del plebisito, las elecciones de Municipales en la capital de la provincia se harán con arreglo á lo prescripto en la ley de 3 de Noviembre de 1865.

Art. 3 ° El P. E. deberá convocar á elecciones de Jueces de Paz y Municipales con arreglo á la presente ley, dentro de los treinta dias de su promulgacion, para que se verifiquen treinta dias despues.

Art. 4 ° El padron de ciudadanos y estrangeros levantado en 1878 servirá para las elecciones á que se refieren los articulos precedentes.

Art. 5 ° Por esta vez el escrutinio de las elecciones de Jueces de Paz y Municipales de toda la provincia será hecho por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.

6 ° Comuníquese etc.

Rectificamos

Por un error de apreciacion al leer el suelto en el cólega local referente á la donacion de mil pesos hecha por la Municipalidad á San Juan para ayudar á la obra del templo, dijimos en nuestro artículo del número anterior á ese respecto que esa suma se le habia acordado mensualmente.

Informados hoy debemos rectificar que no es mensual dicha suma sino por una sola vez que se le ha acordado á San Juan.

Sin embargo esto no quita que insistamos en nuestra teoria de que es mas urjente suscribirse para componer los muchos pantanos que existen en los caminos de las chacras que para terminar iglesias que no podrán sostenerse con sus recursos propios.

Al público!

Se suplica al público y á los señores suscritores del periódico especialmente, que reclamen á esta oficina ó á su administrador en persona en cualquier caso que les falte la entrega del periódico que se les remite sin falta en todos los números.

Se les pide que reclamen, pues á mas de ser justo por su parte, harán á la casa un ... que les agradecerá.

La Administracion.

Compostura de pantanos

Nos informan que Don Juan M. Cortés ha hecho la compostura de dos pantanos que existen en el camino de la propiedad del Sr. Molina, antes de llegar al puente de Dávidson, costeando todos los desembolsos que su compostura demandaba, apesar de no ser él vecino de este partido sinó de Almirante Brown, y estar esos pantanos en el Cuartel 3 ° del partido de Quilmes.

Hacemos mencion de este hecho, porque la merece tratándose del bien general, como lo es la compostura de pantanos, y para que se vea que en el Cuartel donde existe el pueblo San Juan, no se presta á la conservacion de caminos la atencion que merece.

Nos dicen que el mismo Sr. Cortés piensa emprender la compostura de otro pantano que existe cerca de la chacra del Sr. Vazquez.

Ya vé la autoridad que es mas urjente donar dinero para componer pantanos que para continuar obras de iglesia.

Cadáver encontrado

Ha sido encontrado en Punta de Lara un cadáver envuelto en cueros, que se supone sea de algun marinero que se ha ahogado.

No presenta ninguna señal de golpe ni herida en el cuerpo.

El Juez de Paz de la Ensenada lo ha comunicado por nota á la Capitania central del puerto.

Casi incendio

Como á las 6 de la tarde del miércoles hubo de producirse un incendio en la casa que está al lado de la propiedad de Echevertz calle 13 entre 18 y 20.

La persona que habita la casa se ocupaba de planchar y dejando el brasero con fuego se habia alejado á la vecindad por una ocurrencia.

Cuando regresó encontró que las ropas que habian en la habitacion habian tomado fuego y este amenazaba propagarse a la casa.

Entonces pidió auxilio y ocurrieron varios vecinos inmediatos y el Alcalde Sr. Iparraguirre, quienes lograron estinguir el fuego sin que causara mayor daño.

Obras en la casa municipal

La Municipalidad autorizó á su Presidente Sr. Amoroso para que contrate las obras del ensanche del frente de la casa municipal con arreglo al plano de que dimos cuenta en el número anterior, lo mismo que la vereda de piedra.

En consecuencia de esa autorizacion creemos que el encargado ha mandado hacer la primera de esas obras y mandará hacer la segunda á la brevedad posible.

De modo que dentro de un par de meses la casa municipal de Quilmes se ostentará transformada del aspecto pobrísimo que hoy tiene en el de un edificio digno de su objeto.

Licitacion

El domingo próximo es el dia señalado para la licitacion del arrendamiento del bañado del rio, cuyas condiciones están detalladas en el aviso que desde tiempo venimos publicando en otro lugar del periódico.

A juzgar por los informes que conocemos, varios señores piensan hacer propuestas, siendo algunos vecinos de esta localidad.

El negocio es sério, y segun personas que dicen entenderlo, puede prometer grandes utilidades sabiéndolo dirijir con la prudencia necesaria.

Lo recomendamos á los interesados.

Escuelas en las chacras

¿En qué ha quedado la resolucion del Consejo Escolar de establecer dos nuevas Escuelas, una en el Cuartel 4 ° y otra en las chacras del Cuartel 1 °.?

¿Estará el Consejo todavia *perplejo* en busca del local para establecer esas Escuelas?

Creiamos que mas prudente era cometer ese encargo á una Comision de vecinos de todos los estremos ó barrios de cada Cuartel favorecido con la nueva Escuela, para que ellas aconsejaran el local que les pareciera mas central.

Asi no habria que suponer que si las Escuelas se fundaban en tal rádio fuera por favoritismo á na-

camino y anuncia al gaucho buscado.

Este llega, saluda, y pasando la pierna derecha por sobre la tusa de su caballo pide una botella de ginebra, quedando en esta postura. El el momento se para uno de los gauchos forasteros y le sirve su botella, que el gaucho toma con la mano derecha, y pasa la suya. Entonces se paran todos y convidan á que descanse el recien venido: este de un brinco salta en tierra, atando su *manco* entra en la pulperia.

Despues que se chupan media docena de botellas, uno de los gauchos dice: *para desayuno ya está bueno; si alguno de Vdes quiere tirar la taba aqui estoy yo, que vengo á jugar, á pelear y á disputarles la mas linda muchacha que haya en es'e pago.*

El gaucho á quien van dirijidas estas palabras, contesta: Vamos pues amigo, á tirar un tirito, y enseguida lo presentaré á unas lindas muchachas, que lo de pelear lo dejaremos para cuando se ofrezca.

Sin mas preámbulos piden una *taba* al pulpero y salen al patio. [...]mpiando el suelo se colocan uno frente al otro á una distancia de seis métros. Enseguida sacan el facon, y tirando una raya con la punta, indican que el tirador no puede pasar de ella.

Los espectadores se colocan en filas dejando un claro de dos mé[...]

Las apuestas se colocan en el suelo, y por lo general son contra el que tira. Al gaucho que le toca echar tres ó mas suertes, recoge las tres cuartas partes del dinero que los apostadores tienen en el bolsillo.

El que está ganando pide ginebra y sirve á sus contrarios, y esta es la señal del combate.

—Sírvase un traguito, amigo.

—Ya he tomado lo bastante.

—S[...]que Vd. no está hecho [...]guito.

[...]oce que Vd. no es[...]do á ganar.

[...] acostumbro á gastar [...]ar lo ageno.

[...]qué vienen tantas compa[...]

[...] que le.....vió nacer será [...]dre.

[...]hay mas: los dos gauchos [...]sus facones y se envuelven [...]o en el brazo izquierdo y [...]el combate.

[...] se oye que tra[...] estorba[...] buenas razones aquella sangri[...]a lucha; y Dios lo libre al que pro[...]uncie una palabra de paz; diez faco[...]es en medio de la [...]ara le harian comprender que allí no se vá por hablar sino por pelear.

Media hora se están batiendo [...] que ninguno haya podido herir [...] adversario. No se siente mas que el sonido de los facones en que uno y otro se paran los golpes. Los ojos de aquellos hombres despiden fuego y cada cual trata de engañarse con golpes falsos.

Por fin, uno logra herir á su contrario. La sangre brota por la mejilla del herido, que éste límpia con el poncho que tiene envuelto en el brazo. El gaucho herido dice: *pronto tendré la revancha*, y por un momento pierde la sangre fria y tira una estocada á su adversario, que este quita con el cabo del facon, y tira un revés que parte la cara á su contrario, porque este no puede barajar, desde aqu cometió la imprudencia de tirer una estacada que si no mató á su contrario, quedó su brazo perdido para quitar un hachazo arriba. El gaucho retrocede para reponerse y volver al combate; pero la sangre que ha perdido es mucha, bambolea y cae.

No bien se rindió, cuando salen dos ó tres gauchos á la palestra.

El vencedor no rechaza el combate jamás, y muchas veces un solo gaucho deja en tierra tres y cuatro gauchos, como sucedió en Navarro al negro Echeverria, que hirió á cuatro gauchos. Este negro es porteño de Buenos Aires, y en cien ó mas veces que peleó con cuchillo, jamás fué herido.

Ramon Paraná hizo viaje de Entre Rios á pelear con el coronel Luna, que se decia era el mejor peleador del Estado Oriental. Cuatro horas pelearon sin que ninguno se pudiese herir, hasta que la autoridad tomó cartas en el asunto.

El coronel Sandes tenia cuarenta heridas y la mayor parte eran de facon cuando éste era *gaucho malo.*

Concluirá

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

En la casa de Don Juan F. Tejeda, frente á los corrales de abasto donde estará la bandera de remate.

El lúnes 30 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á vender en remate público, al contado y á todo precio, por órden de su dueño, los objetos que en parte se detallan.

Un hermoso rancho, techos nuevos, maderas ricas, nuevas y en perfecto estado.

Una cocina y una ramada en iguales condiciones.

36 postes de ñandubay—4 cerdos de rica clase 2 en buen estado de consumo y 2 de cria fina—1 carre nuevo desmontado—12 gallinas de cria fina—Patos y ganzos caseros—1 vaca lechera con cria, mestiza—3 yeguas, una mestiza y de andar—3 lienzos para corral, de buena madera—50 estacas de fierro y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Aviso Municipal

Esta Municipalidad saca á licitacion el arrendamiento del Bañado público sobre el Rio de la Plata, bajo las condiciones siguientes.

1° El remate tendrá lugar por propuestas verbales el Domingo 29 de Junio del corriente año á las doce del dia en la sala municipal.

2° El terreno que se arrienda es el comprendido entre el cerco del Sr. Bernal, en la parte Norte, y la propiedad de Hornos al Sud, escluyendo el camino que vá al Rio, y la parte vendida á la empresa del Tram-way, al Este el Rio de la Plata dejando 80 metros de Ribera. Al Oeste la calle pública que divide las propiedades particulares.

3° El contratista cercará de su cuenta todo el terreno con medios tantes reforzados de ñandubay, á umero varas de distancia cuando menos y con tres hilos de alambre pe patente.

4° El precio que cobrará al vecindario por apasentamiento de animales, será el de diez pesos m/c por mes por cada animal vacuno ó yeguarizo, no debiendo comprender las crias que no tengan un año de edad.

Para los que no sean vecinos de la localidad, el precio á cobrar, queda á voluntad del contratista.

1° Todos los animales del servicio del Juzgado, como los que se traen para el abasto del Cuartel 5°, serán apasentados sin remuneracion.

6° Este contrato durará por cinco años, pudiendo prorogarse por otros cinco, si las partes estuviesen conformes; y en caso de no prorogarse el plazo la Municipalidad abonará al contratista la mitad del valor del cerco, á justa tasacion de péritos, y en el 2° caso quedará dicho cerco, finalizado el contrato á beneficio de la Municipalidad debiendo el contratista entregarlo en perfecto estado á su vencimiento.

7° El contratista no podrá disponer de los bosques naturales, ni plantios existentes, ni del corte de paja cuyo derecho seguirá perciviendo la Municipalidad.

8° El pago del arrendamiento se hará por semestres adelantados.

9° La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa, ó no aceptar ninguna.

10° El contratista deberá presentar un fiador abonado, á satisfaccion de la Municipalidad, que responda por el fiel cumplimiento del Contrato hasta su terminacio[n]

Quilmes Mayo 31 de 1879.

MANUEL AMOROSO

Mariano Vega—Secretario.

Escrituras! Poderes!

Al público y á mis relaciones en particular, participo que en mi oficina *Escribania pública de Quilmes*, se siguen haciendo todos los trabajos del ramo á precios muy baratos, con un 40 por ciento de rebaja sobre los precios de arancel.

Escrituras, Poderes, Contratos, Testamentos, etc.

Aristóbulo Cabrera

436-372

Terrenos! propiedades!

En la oficina de esta Redaccion hay para vender lindas propiedades, tanto urbanas como rurales, á precios sumamente bajos.

Hay terrenos en el pueblo, lo mismo que hermosas chacras, con buena renta asegurada, que se ofrecen en venta.

Hay pequeños lotes de terrenos centrales, al gusto de los interesados.

Por último se ofrecen casitas muy bien situadas y cómodas, á precios baratos.

El que quiera comprar propiedades ocurra á esta oficina, que encontrará á su gusto.

Aviso Municipal

Patentes municipales

Se previene a este vecindario que las patentes Municipales continuaran comprendiéndose en el Juzgado de Paz en el órden que está establecido; previniéndose que no habrá [...]s próroga que hasta el 30 del [co]rriente, y el que no hubiere [cu]mplido se le aplicará la mult[a c]orrespondiente.

[Ju]nio 1°. de 1879.

MANUEL AMOROSO

Presidente

Mariano Vega—Secretario

Aviso Municipal

Se previene al vecindario que se ha prorogado por última vez el plazo para construir veredas y cercar de pared ó pilares las propiedades comprendidas en la Ordenanza respectiva, hasta el 30 de Mayo corriente.

MANUEL AMOROSO

363 370 Juez de Paz

A 2 pesos!

Las siete palabras

Habiéndose agotado la edicion de estas obras, se ofrecen los pocos ejemplares que quedan en imprenta, á 2 pesos cada uno. esta

die, y esa era la razon que teniamos para aconsejarlo.

Pero vemos que no se ha querido atender nuestra indicacion ni tampoco se fundan las Escuelas nuevas apesar de ser urjentísimas en ambos locales.

Qué espera el Consejo Escolar? ¿Acabará de elejir el local?

Puentes en mal estado

Tenemos noticia de varios puentes que se encuentran despojados de tierra y con las tablas limpias de sus pisos, espuestos por esa causa á ser destruidos con facilidad.

Son varios y en varios parajes de la campaña del partido los puentes á que nos referimos, y creemos que seria muy útil comisionar á los vecindarios cercanos de cada uno á dar cuenta de su estado, ó encargar á alguna persona de inspeccionarlos á todos.

Apuntamos la idea.

Suspension de elecciones

La eleccion de dos Diputados al Congreso Nacional decretada por el Ejecutivo con fecha 31 de Mayo, ha sido suspendida por decreto del mismo, por no estar determinado claramente en la Ley Nacional de elecciones si las Mesas receptoras de votos sorteadas para las ordinarias, han de servir para las vacantes que ocurran, y no haber tiempo de practicar nuevo sorteo.

Tambien allí

Nuestro apreciable colega de Chascomús, *El Libre del Sud*, al dar cuenta de que el ferro carril de esa línea elevará sus precios de pasajes y fletes, se espresa en los términos siguientes:

"Es la segunda ó tercera vez que la empresa de este Ferro Carril eleva su tarifa, sin otra razon ostensible, que porque se le antoja.

"El Gobierno de la Provincia ó la Lejislatura deberian tomar medidas sérias, á fin de que cese esta inicua esplotacion que se hace al público que necesita viajar por esa via.

"Aparte de los precios exhorbitantes el servicio que se presta es pésimo„

Juri de Patentes

Por decreto del Superior Gobierno de fecha 20 del corriente han sido nombrados los ciudadanos que han de formar los Juris de Apelacion de clasificacion de Patentes en la campaña.

Para formar el de Quilmes han sido designados los señores D. Remijio Gonzalez, D. Juan Ithurralde y D. José Matienzo.

Como es de práctica, ese Juri debe ser integrado con dos vecinos mas de la localidad que nombra la Municipalidad, y luego el Superior decretará su instalacion para que funcionen el mes que determina la Ley.

Instalacion del médico

Como lo anunciamos, el domingo llegó el Dr. Marin médico de la Sociedad Italiana de Quilmes.

Al llegar á este pueblo, tuvo ocasion de ejercer su santo sacerdócio en el niño de Colombo que había sido herido por el tram way el dia anterior, y á cuya asistencia concurrió en consulta con los doctores Wilde y Cueli.

Luego pasó á la Secretaria de la Sociedad Italiana, donde se recibió de Médico de esta, siendo acompañado por una comision de Consejeros y el señor Secretario de la Sociedad hasta Berazategui, donde fué recibido por el Presidente Sr. Bertoli, é instalado en la habitacion que se le tenia preparada, en la casa que ocupaba el almacen Santa Rosa, en ese pueblo.

El Dr. Marin, argentino, ha hecho sus estudios en nuestra Facultad de Medicina, siendo contemporáneo del Dr. Wilde y otros esclarecidos médicos que honran la ciencia con su proceder filantrópico en obsequio de la humanidad.

Sabemos que ha sido ocupado por muchos vecinos del partido que han quedado satisfechos de su proceder; y por esto, como por el paso de progreso que ha dado la Sociedad Italiana al instalar un Médico para la asistencia de sus miembros, la felicitamos ardientemente.

Municipal procurador

En la sesion de ayer de la Municipalidad renunció el cargo de Procurador el miembro de ella D. Pedro Risso, siéndole aceptado y nombrándose en su reemplazo al Sr. Solla.

Para reemplazar á este en las funciones de Municipal de Policia fué nombrado el Sr. Risso.

Felicitamos á ambos y á la Corporacion por haber efectuado un cambio tan acertado, pues siendo el Sr. Risso un hombre jóven y activo, podrá responder mas eficazmente á las exijencias de la policia local, y el Sr. Solla, cuyos antecedentes y conocimiento del partido son notorios, reemplazara al señor Juez en sus funciones, con satisfaccion de todos, en los casos que continuamente ocurren.

Dos suplentes

Nos dicen que el Sr. Amoroso, como Presidente de la Municipalidad, ha pasado al Gobierno una nota pidiéndole nombre los dos suplentes de municipal de que carece la Corporacion desde mucho tiempo

Por fin.

Renuncia del Sub-inspector

Parece que el destino ha marcado con su dedo la senda egoista que viene observando el Consejo Escolar de Quilmes desde tiempo inmemorial.

¿Porqué no hemos de decirlo, por mucho que nos duela la atencion á los respetos que debemos á los señores que componen ese Cuerpo?

En las colecciones del periódico pueden rejistrarse muchos actos y procederes que hemos tenido que increpar al Consejo Escolar desde tiempo muy anterior; y ahora vemos en el colega local que, despues de una lucha bien desairosa entre ese empleado que pedia se le pagara su sueldo asignado por el Consejo en el mes de Mayo del año anterior, y el Consejo que le negó ese derecho y no le pagó ni un peso, el Sub inspector elevó su renuncia de ese puesto, y el Consejo se la aceptó sin contestarle ni aquellas palabras triviales que se estilan entre cualquier clase de la sociedad.

Por cierto que sobre el proceder respecto de negarle el sueldo al Sub-inspector despues de haberlo ganado desde que se le asignó en una sesion del Consejo, en el mes de Mayo del año anterior, es bien desairoso negarle ahora hasta *las gracias* por sus servicios que, como lo hemos dicho otras veces, han sido desempeñados á satisfaccion de las exjjencias de la educacion en el Distrito.

Ahora que truena....

Recien se puede decir que esperimentamos el primer temporal de la estacion de invierno, y ya se pusieron las calles en un estado que hacia desear la comodidad de los pasos para no enlodarse hasta las piernas.

Ahora que *truena*, pues, es decir, que pasamos la necesidad de los pasos en las boca-calles y echamos de menos su utilidad, debia la autoridad incitar al vecindario á contribuir para hacerlos siquiera en las calles mas transitables.

Títeres

Esta noche debe tener lugar una linda funcion de títeres y májicas en el local anunciado en número anterior calle 17 esquina á 18.

No olvidarse los aficionados á divertirse.

Comercio

Oro 32 25 el patacon

Células 82 y 3[4 por ciento.

Precios generales de haciendas: Bueyes gordos 700 á 1000 pesos. Id para invernar 550 á 650. Novillos gordos 500 á 650. Id para invernar 400 á 470. Id de 2 1[2 á 3 años 350 á 400. Vacas gordas 380 á 430. Id para invernar 320 á 350 Id al corte con 15 p% de novillada buena clase 260 á 280. Id id delgada 230 á 240. Capones gordo 50 á 60. Id regular 45 á 54. Ovejas al corte 38 á 42. Yeguas para saladero 120 á 190. Caballos en general 400 á 500. Potros 300. Mulas 550 á 570 ps cada una.

Cereales—Trigo 115 a 140. No ha habido entradas á la plaza.

Maiz 50 a 58. Se vendió un lote de maiz en la Estacion Conchitas, en depósito, morocho 47 y colorado 42 pesos fanega, en remate.

Cebada 30 a 40 ps fanega.

Harina 22 á 25. La de molino ha subido hasta 27 ps arroba.

Pastos—Bueno 500 a 580, mezcla 400 a 480 ps la tonelada, fardo de campo. Verde, á domicilio 115 a 120 ps la carrada.

VARIEDADES

De nuestro colega de la Concepcion del Uruguay *La voz del pueblo*, reproducimos la siguiente produccion importante, mayormente en los actuales momentos en que tres de estas Naciones se pretenden pulverizar en una gerra americana, donde sobrepasa el valor individual á todo estremo y donde corre la sangre á torrentes, mezclándose con las aguas del Pacífico.

Los chilenos en la América

Lo que son los orientales, argentinos, bolivianos y peruanos para con los chilenos.

Valparaiso, Mayo 14 de 1879—Señor D. Benjamin Vicuña Mackenna —Santiago—Muy respetado señor: Hacen 24 horas que piso el suelo de mi querida patria, despues de una ausencia de 22 años distribuidos en el órden siguiente un año en el Brasil, dos en Montevideo, cinco en la República Argentina (Buenos Aires,) nueve en Bolivia, (La Paz, Cochabamba Corocoro) y cinco en el Perú (Lima, Callao, Arequipa y Puno.)

Mi objeto es hacer conocer con el conocimiento práctico, el carácter de los habitantes de los paises en que he residido, como el modo con que tratan á los chilenos.

En el Brasil se mira á los chilenos con cariño y respeto. Los brasileros son jenerosos y circunspectos. Las mujeres son de sentimientos delicados, capaces de grandes acciones y agradables en su trato.

Uruguay

Los orientales (República del Uruguay) son familiares y quieren mucho á los chilenos. Como soldados son valientes hasta el heroismo, pero son un poco crueles con sus enemigos, y aun los jefes imponen castigos duros á sus subalternos El oriental [...] amigo, mientras no se [...] esencia de valor. El [...] no hay sobre la tierr[...] taje en valor.

Cuando se corre q[...] pago un gaucho muy la[...] pelear á cuchillo, corre[...] mas leguas gauchos que [...] deran ofendidos de que h[...] mas valiente y de fama q[...] En la primera funcion q[...] presenta afilan su *faco*[...] *alimento* que un poc[...] van al pago d[...] cho renombr[...]

Llegan á una pulperia donde [...] saben que el gaucho tiene caseri[...] en su desayuno, saludan y pi[...] una boreya de ginebra, y despu[...] de algunos tragos dicen al pulper[...] *qué es del amigo tal? No demo*[...]*ra mucho tiempo*, contesta el p[...]per o, y aun no concluye cua[...] galope de un caballo anunc[...] nuevo huésped. El pulpero m[...]